CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora..10:25

Moción de Orden del Día N° 795

ALEJANDRO SOTO REYES
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
" Año del bicentenario: 200 años de independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Layo es uno de los ocho distritos de la provincia de Canas, ubicada en el Departamento de Cusco.

Que, el distrito de Layo fue reconocida como tal mediante Ley s/n de fecha 26 de 1868, siendo Presidente de la República, don José Balta Montero.

Que, por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 153º aniversario de creación política.

Que, el distrito de Layo cuenta con una hermosa laguna y está rodeada de hermosos atractivos turísticos como el Paraje del Condor Sayana, el Apu Taqllo, Pallay Punchu, Apu Paucca Kuly y otros.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 153º aniversario de su creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Layo, al conmemorarse el 26 de octubre su 153° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor Aurelio Cáceres Huayta, alcalde de la Municipalidad Distrital de Layo, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/10/2021 09:44:52-0500